

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de noviembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2000/107682 (2/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obra de reparación de la planta séptima (alas izquierda y derecha) (a107682-HVA).

c) Lote: Véase informe técnico.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 69, de 15.6.00.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 49.906.203 ptas. (299.942,32 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.11.00.

b) Contratista: Sistemas e Instalaciones 2000, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 49.906.203 ptas. (299.942,32 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de noviembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Area de Suministros.

c) Número de expediente: 2000/190584 (P.N.S. 36/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos y electrodos por exclusividad (a190584n-HVR).

c) Lote: Véase informe técnico.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 38.500.000 ptas. (231.389,66 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.11.00.

b) Contratista: C.E.M. Biotronik, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 35.500.000 ptas. (231.359,30 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 23 de noviembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 3117/2000).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2000/236928 (HS01049).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento sin opción a compra de microscopio para Neurocirugía (236928-HRM).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén Central.

e) Plazo de entrega: Señalado en pedidos que se cursarán a los adjudicatarios.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Nueve millones ochocientos diez mil pesetas (9.810.000 ptas.). Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve euros con veintinueve céntimos (58.959,29 euros).

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.